

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N. 16**

**Acta correspondiente a reunión ordinaria de asamblea general de la CORPORACIÓN CORSAVIDA para dar lineamiento a las actividades administrativas, técnicas y manejo de los recursos activos de CORSAVIDA a ejecutar en el periodo del 2026.**

En la ciudad de Popayán Cauca, Siendo las 08:30 a.m. del día Jueves 5 de febrero del año 2026, previa convocatoria escrita realizada el 26 de febrero 2026, se reunieron en la oficina de la **CORPORACIÓN SOCIAL AMBIENTAL Y AGROFORESTAL PARA LA VIDA (CORSAVIDA NIT 900649599-0)**; ubicada en la carrera 18 # 54 N 105, en asamblea general de los socios fundadores de CORSAVIDA, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Nombramiento de secretario y presidente de la reunión
3. Aprobación del orden del día.
4. Otros asuntos relacionados directamente con CORSAVIDA
5. Aprobación de componentes para continuar realizando las actividades que se derivan del objeto principal de la CORPORACIÓN CORSAVIDA los cuales se encuentra en los estatutos que la conforman.
6. Presentación del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025
7. Estudio y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025
8. Aprobación destinación excedentes para usar en desarrollo actividad meritoria
9. Autorización al Representante Legal para solicitar la de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian
10. Autorización al Representante Legal de expedir una certificación de antecedentes
11. Propositiones y varios
12. Lectura y aprobación del texto del acta.

### **1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

Se realiza el llamado a lista donde participan:

OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ  
Representante Legal CORSAVIDA  
C.C. No 76324035

JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO  
Tesorero CORSAVIDA  
C.C No 10296710

ROSALBA LILIANA GUEVARA PINEDA  
Por Nombramiento  
C.C. No 63398103

Testigo: ELIZABETH ORTIZ SANDOVAL  
Por Nombramiento.  
C.C 1061697619

De acuerdo a los estatutos de CORSAVIDA se designa que existe quórum para la toma de decisiones acorde a esta reunión.

## **2. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO Y PRESIDENTE DE LA REUNIÓN**

Presidente de la reunión al señor  
JULIAN RICARDO TINTINAGO  
C.C No 10296710

Secretaria de la reunión  
ROSALBA LILIANA GUEVARA PINEDA  
C.C. No 63398103

Testigo  
ELIZABETH ORTIZ SANDOVAL  
Cargo: Contadora pública CORSAVIDA  
C.C 1061697619

## **3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se lee y se aprueba el orden del día por parte de los participantes.

## **APROBACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

### **Conformada por:**

- OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ C.C. No 76324035
  - Representante Legal de la CORPORACIÓN CORSAVIDA
- JULIAN RICARDO TINTINAGO C.C No 10296710
  - Tesorero de la CORPORACIÓN CORSAVIDA.
- ROSALBA LILIANA GUEVARA PINEDA C.C. No 63398103
  - Secretaria de la CORPORACIÓN CORSAVIDA

De acuerdo la cantidad de integrantes de la Junta Directiva se encuentra presente el 100% del personal, hay quórum para la toma de decisiones.

### **4. LA CORPORACIÓN CORSAVIDA PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO Y ECONÓMICO; REQUIERE LAS SIGUIENTES APROBACIONES POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

- 4.1. Aprobación para la ejecución de los recursos económicos (\$) que se derivan de la producción, suministro de material vegetal, recursos provenientes de proyectos legalmente constituidos con entidades privadas y públicas.
- 4.2. Aprobación de recursos económicos (\$) para el pago de honorarios del personal administrativo (gerente, coordinador de proyectos, contadora, abogado, asistente administrativo), técnico, profesional encargado de proyecto o producción y mano de obra no calificada derivadas por prestación de servicios u obra labor según el caso, contratos a término fijo y contratos a término indefinido.
- 4.3. Aprobación del pago de arriendos de bienes inmuebles que se destinan a la producción de material vegetal de especies nativas y del sector agropecuario exclusivos para CORSAVIDA; vivienda, oficina, servicio de Hotel; destinados al personal de CORSAVIDA en función del objeto laboral.
- 4.4. Aprobación del pago de servicios públicos en cada una de las instalaciones donde CORSAVIDA realiza sistemas de producción, viviendas u oficinas.
- 4.5. Aprobación de pagos e inversiones en bienes arrendados con fines de mejorar la infraestructura para producción de material vegetal.
- 4.6. Aprobación de recursos económicos (viáticos) para los socios y demás personal que labore o que preste su servicio en los diferentes programas de la CORPORACIÓN.
- 4.7. Pago de impuestos de bien raíz de predios que estén destinados a la producción de material vegetal.

- 4.8. Aprobación del pago de impuestos ante las entidades públicas pertinentes dentro de los términos legales vigentes.
- 4.9. Aprobación para el pago de impuestos, mantenimiento y repuesto de vehículos que estén en uso y dedicados a los objetos de la CORPORACIÓN, realizar acta donde se especifique el tipo de vehículo.
- 4.10. Aprobación de pago de comisiones por ventas establecidas en los términos legales pagando ante la DIAN los respectivos impuestos.
- 4.11. Aprobación de compra de papelería, equipos, maquinaria, dotaciones y herramientas necesaria para el buen funcionamiento de las actividades de CORSAVIDA.
- 4.12. Aprobación para la compra de combustibles destinados al manejo de maquinaria y vehículos que trabajen en el cumplimiento del objeto de la CORPORACIÓN.
- 4.13. Aprobación para el pago de transportes de insumos y material vegetal a diferentes destinos.
- 4.14. Aprobación para la inversión de recursos económicos en la compra de insumos del sector agropecuario e industrial destinados a la producción y aplicación en proyectos donde técnicamente se requieran en función del objeto de CORSAVIDA.
- 4.15. La junta directiva aprueba y autoriza al representante legal de la CORPORACION CORSAVIDA, Oscar Alirio Castillo Sánchez con C.C No 76.324.035, para que firme libremente cotizaciones, proyectos, actas de inicio, órdenes de compra o contratos contemplados hasta el siguiente valor: 1500 s.m.l.v, mensuales, que cumplan con el objeto de CORSAVIDA y estén dentro de los términos legales de la legislación de Colombia, sin que se convoque a la junta directiva; de ser necesario y supere este valor se realizara una convocatoria de reunión extraordinaria, para su respectiva aprobación.
- 4.16. Aprobación del uso de recurso económico para el desarrollo de actividades que conlleven al bienestar social de sus miembros y del personal vinculado a CORSAVIDA.
- 4.17. Aprobación para realizar donaciones a entidades publicas y privadas representadas en bienes o servicios (árboles y asistencia técnica).
- 4.18. Aprobación de recursos económicos para realizar capacitaciones del personal vinculado a CORSAVIDA.
- 4.19. Aprobación de recursos económicos para participar en eventos relacionados con el objeto de la CORPORACION.
- 4.20. Aprobación de recursos económicos para publicidad objeto de la CORPORACION CORSAVIDA.
- 4.21. Aprobación para la tomar créditos ante entidades financieras.
- 4.22. Aprobación del acta de la Gerencia de CORSAVIDA la cual será ejercida Por Oscar Alirio Castillo Sánchez identificado con cedula de ciudadanía No 76324035 donde se especifiquen sus funciones, honorarios y forma de pago

4.23. Lectura y aprobación del texto del acta.

APROBACIÓN ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N. 16

**5. APROBACIÓN PARA CONTINUAR REALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL OBJETO PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN CORSAVIDA.**

El objeto principal de la corporación CORSAVIDA es promover el desarrollo de la sociedad colombiana, para que interactúe en un medio ambiente viable y económicamente sostenible a través del tiempo, formulando y ejecutando proyectos sociales, ambientales, forestales, agroforestales, agropecuario, ornamentales, embellecimiento paisajista, consultorías entidades públicas o privadas y demás obras que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano y su entorno.

Una vez dado a conocer el objeto principal de la CORPORACIÓN CORSAVIDA, los integrantes de la junta directiva y la secretaria de la reunión aprueban en un 100% la continuidad de las actividades propias del objeto, dentro de los términos legales vigentes de la legislación colombiana.

**1. La Junta Directiva de LA CORPORACIÓN CORSAVIDA con Nit 900649599-0 APRUEBA los siguientes Numerales (del 1 al 24): para lograr el cumplimiento del objeto.**

- 1.1. Aprobación para la ejecución de los recursos económicos (\$) que se derivan de la producción, suministro de material vegetal, recursos provenientes de proyectos legalmente constituidos con entidades privadas y públicas.
- 1.2. Aprobación de recursos económicos (\$) para el pago de honorarios del personal administrativo (gerente, coordinador de proyectos, contadora, abogado, asistente administrativo), técnico, profesional encargado de proyecto o producción y mano de obra no calificada derivadas por prestación de servicios u obra labor según el caso, contratos a término fijo y contratos a término indefinido.
- 1.3. Aprobación del pago de arriendos de bienes inmuebles que se destinan a la producción de material vegetal de especies nativas y del sector agropecuario exclusivos para CORSAVIDA; vivienda, oficina, servicio de Hotel; destinados al personal de CORSAVIDA en función del objeto laboral.
- 1.4. Aprobación del pago de servicios públicos en cada una de las instalaciones donde CORSAVIDA realiza sistemas de producción, viviendas u oficinas.

- 1.5. La junta directiva aprueba y autoriza al representante legal de la CORPORACION CORSAVIDA, Oscar Alirio Castillo Sánchez con C.C No 76.324.035, para que firme libremente cotizaciones, proyectos, actas de inicio, órdenes de compra o contratos contemplados hasta el siguiente valor: 1500 s.m.l.v, mensuales, que cumplan con el objeto de CORSAVIDA y estén dentro de los términos legales de la legislación de Colombia, sin que se convoque a la junta directiva; de ser necesario y supere este valor se realizara una convocatoria de reunión extraordinaria, para su respectiva aprobación.
- 1.6. Aprobación de pagos e inversiones en bienes arrendados con fines de mejorar la infraestructura para producción de material vegetal.
- 1.7. Aprobación de recursos económicos (viáticos) para los socios y demás personal que labore o que preste su servicio en los diferentes programas de la CORPORACIÓN.
- 1.8. Pago de impuestos de bien raíz de predios que estén destinados a la producción de material vegetal.
- 1.9. Aprobación del pago de impuestos ante las entidades públicas pertinentes dentro de los términos legales vigentes.
- 1.10. Aprobación para el pago de impuestos, mantenimiento y repuesto de vehículos que estén en uso y dedicados a los objetos de la CORPORACIÓN, realizar acta donde se especifique el tipo de vehículo.
- 1.11. Aprobación de pago de comisiones por ventas establecidas en los términos legales pagando ante la DIAN los respectivos impuestos.
- 1.12. Aprobación de compra de papelería, equipos, maquinaria, dotaciones y herramientas necesaria para el buen funcionamiento de las actividades de CORSAVIDA.
- 1.13. Aprobación para la compra de combustibles destinados al manejo de maquinaria y vehículos que trabajen en el cumplimiento del objeto de la CORPORACIÓN.
- 1.14. Aprobación para el pago de transportes de insumos y material vegetal a diferentes destinos.
- 1.15. Aprobación para la inversión de recursos económicos en la compra de insumos del sector agropecuario e industrial destinados a la producción y aplicación en proyectos donde técnicamente se requieran en función del objeto de CORSAVIDA.
- 1.16. Aprobación al representante legal para que pueda firmar contratos u órdenes de compra superiores a 1500 S.M.L.V mensuales; sin que se requiera de la aprobación de la junta directiva.
- 1.17. Aprobación del uso de recurso económico para el desarrollo de actividades que conlleven al bienestar social de sus miembros y del personal vinculado a CORSAVIDA.
- 1.18. Aprobación para realizar donaciones a entidades públicas y privadas representadas en bienes o servicios (árboles y asistencia técnica).

- 1.19. Aprobación de recursos económicos para realizar capacitaciones del personal vinculado a CORSAVIDA.
- 1.20. Aprobación de recursos económicos para participar en eventos relacionados con el objeto de la CORPORACION.
- 1.21. Aprobación de recursos económicos para publicidad objeto de la CORPORACION CORSAVIDA.
- 1.22. Aprobación para la tomar créditos ante entidades financieras.
- 1.23. Aprobación del acta de la Gerencia de CORSAVIDA la cual será ejercida Por Oscar Alirio Castillo Sánchez identificado con cedula de ciudadanía No 76324035 donde se especifiquen sus funciones, honorarios y forma de pago
- 1.24. Lectura y aprobación del texto del acta.

## **6. INFORME DE GESTIÓN ELABORADO POR LA JUNTA DIRECTIVA.**

Sin lugar a dudas el 2025 fue un año de grandes y exitosas experiencias para la corporación. Experiencias que le permitieron alcanzar mayores objetivos en cuanto al tema medioambiental.

Con la misión de conservar el medio ambiente mediante la siembra y cuidado de especies arbóreas, Corsavida continúa trabajando con THE PUR PROJECT SAS, compañía francesa que ha depositado su confianza en la corporación por diez años consecutivos.

La alianza estratégica entre THE PUR PROJECT SAS y Corsavida permite que se logren restaurar muchas de las zonas afectadas por el cambio climático e incentiva a los usuarios del proyecto en la siembra y el cuidado de los árboles como medio de protección para su ecosistema.

Se celebro un (1) Contrato de compraventa con THE PURE PROJECT, SARL, de Francia: Plantones Forestales & Frutales -2025 PO-TPP-023281-W2025 para la ejecución del proyecto cuyo objetivo es la compra de plantones frutales y forestales cuya repartición en los proyectos y olas de plantación son 930.900 plantones departamento de Huila, Nariño y Cauca los cuales serán entregados en bolsas de polietileno calibre 2 con medidas de 10 cm de ancho por 24 cm de alto con peso aproximado de 0.7 kg por planta por un valor de \$2.031.301.250, los cuales fueron entregados durante el año de acuerdo a las fechas estipuladas en el contrato.

Se celebro un contrato de prestación de servicios N°019/2025 con “CORPORACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL DEL CAUCA-CORPODAC” cuyo objetivo es “Plántulas de clima frio (Orobioma Andino), según especies acordadas entre las partes, con altura mínima de 30 cm, en bolsas de 10 cmx24 cm, en buen estado de desarrollo vegetativo y fitosanitario.” por un valor de \$ 30.800.000 los cuales fueron pagos según los plazos pactados en el contrato.

Se celebó un CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES C.S.B No. 002 DE 2025 DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE AGRAFORESTERIA con CORPORACION PARQUE TECNOLOGICO DE INNOVACION DEL CAFÉ Y SU CAFICULTURA -TECNICAFE- cuyo objetivo es el suministro de bienes Plántulas de árboles frutales y agroforestales, noventa y seis millones quinientos treinta seis mil seiscientos pesos (\$96.536.600).

Conociendo de antemano que el objetivo principal de CORSAVIDA, es promover el desarrollo de la sociedad colombiana para que interactúe en un medio ambiente viable y económicamente sostenible a través del tiempo, formulando y ejecutando proyectos ambientales y sociales, podemos afirmar que ha sido factible que a través de estos convenios la corporación halla alcanzando dicho objetivo.

Finalmente, y con gran satisfacción podemos afirmar que el año 2025 fue un año productivo para la corporación.

## **7. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

El Representante Legal con el apoyo del contador Público Elizabeth Ortiz Sandoval, presenta los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, destacando las siguientes cifras:

CORSAVIDA, prestó sus servicios enmarcados en el fortalecimiento comunitario, cultural y ambiental, por lo que se obtuvieron unos ingresos operacionales de \$3.113.567.409 millones, los costos realizados en ejecución de los contratos y/o convenios y de producción fueron de \$2.497.091.132 millones, los gastos de administración incurridos correspondieron a \$193.671.437 millones y los gastos no operacionales \$ 353.775.113 millones, el excedente neto del ejercicio fue de \$55.223.782 millones, el saldo en banco fue de \$24.271.901 Millones de pesos, cuentas por cobrar a clientes \$101.077.546 millones y un pasivo corriente de \$267.872.416 millones de pesos. Se anexan a la presente acta los estados financieros presentados a esta asamblea.

Una vez presentados los estados financieros por parte del representante legal con el apoyo del contador. El presidente somete a consideración la aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, el cual es aprobado por la asamblea general.

| Nombre                            | APRUEBA | NO APRUEBA |
|-----------------------------------|---------|------------|
| OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ     | X       |            |
| JULIAN RICARDO TINTINAGO TRUJILLO | X       |            |

## **8. APROBACIÓN DESTINACIÓN EXCEDENTES PARA USAR EN DESARROLLO ACTIVIDAD MERITORIA**

Se presenta proyecto para inversión de excedentes. Los excedentes netos por valor de \$55.223.782, se necesitan como capital de trabajo y mejoramiento de los índices financieros para la participación en procesos licitatorios y convocatorias de entidades del sector público y privado.

## **9. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN**

La asamblea en pleno autoriza al representante Legal Oscar Alirio Castillo Sánchez para que solicite ante la Dian la permanencia en el Régimen Tributario Especial, igualmente le solicitan que los mantenga informados a través de una llamada a su teléfono móvil del avance de los trámites.

El señor Oscar Alirio Castillo Sánchez se compromete a realizar los trámites pertinentes ante la DIAN para la permanencia de CORSAVIDA y así cumplir con la autorización dada por la Asamblea y mantenerlos informados de los trámites realizados.

## **10. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE EXPEDIR UNA CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES**

La asamblea general de asociados por unanimidad autoriza al señor Oscar Alirio Castillo Sánchez, representante legal de CORSAVIDA para que se revise a través de cualquier medio los antecedentes y que una vez verificados y validados; expida la certificación que no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública y el orden económico y social y contra el patrimonio económico y que los mismos no tienen declaratoria de caducidad de contrato público. Igualmente, los asociados le solicitan al señor Oscar Alirio Castillo Sánchez que los mantenga informados a través de una llamada a su teléfono móvil del trámite realizado.

El señor Oscar Alirio Castillo Sánchez se compromete a cumplir con la autorización dada por la Asamblea y mantenerlos informados de los trámites realizados

## **11. PROPOSICIONES Y VARIOS**

No se realiza ninguna proposición.

## **12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Estando presente la junta directiva y la secretaria de la reunión y testigo, se lee el acta de desarrollo de la reunión y se aprueba cada uno de los componentes adheridos en esta acta.

### **JUNTA DIRECTIVA**

#### **CORPORADOS:**

OSCAR ALIRIO CASTILLO SANCHEZ  
C.C. No 76324035  
Representante Legal CORSAVIDA

JULIAN RICARDO TINTINAGO  
C.C No 10296710  
Tesorero CORSAVIDA

ROSALBA LILIANA GUEVARA PINEDA  
C.C. No 63398103  
SECRETARIA CORSAVIDA Y DE LA PRESENTE REUNION

ELIZABETH ORTIZ SANDOVAL C.C 1061697619  
Cargo: Contadora pública CORSAVIDA  
TESTIGO

Para su aprobación se firma el 5 de febrero de 2026



**JULIAN RICARDO TINTINAGO**  
Presidente de la reunión  
C.C. 10.296.710 de Popayán



**ROSALBA LILIANA GUEVARA PINEDA**  
Secretaria de la reunión  
C.C. 63.398.103 de Malaga



**ELIZABETH ORTIZ SANDOVAL**  
Contadora CORSAVIDA  
Testigo  
C.C. 1.061.697.619 de Popayán



# CORSAVIDA

Corporación Social Ambiental y  
Agroforestal para la Vida